

## COMISIÓN NACIONAL DE EXPERIMENTACION ANIMAL

En Montevideo, a los 28 días del mes de setiembre de 2023 siendo las 15 horas se reúne la Comisión Nacional de Experimentación Animal (CNEA), bajo la Presidencia del Dr. Martín Breijo y la presencia de los Integrantes de Jenny Saldaña (MEC), Geraldine Schlapp (AUCYTAL), Mariana Carriquiry (ANII), Alberto Casal (SMVU), Claudia Elizondo (MA), Palmira Tolaba (Sociedades Protectoras de Animales), Lorenzo Berger (MSP), Nicole Lecot (AUCYTAL).

Se da comienzo a la sesión.

### **Página web**

El Dr. Breijo da un breve informe situación de la plataforma web

### **Cierre de Monitoreo**

Se informa sobre los documentos finales y que se le dio un formato de informe final desde la CNEA.

Surge la duda de cómo sería el seguimiento de los expedientes y se sugiere agregar la información como las actas e informes a los registros de cada institución.

Se propone firmar un acuerdo de confidencialidad para trabajar sobre los informes del monitoreo dentro de la CNEA y que se debería de consultar a la parte Jurídica si corresponde y en el caso de que no se desee firmar, quedará excluido cuando se trabaje sobre el tema.

Se agrega para la consulta a Jurídica si es obligatorio y si corresponde firmar o solo por la designación dentro de la Comisión no resulta necesaria la suscripción.

### **Registros**

Se intercambian opiniones de cómo proceder con las instituciones que deben actualizar su registro ante la Comisión.

Se propone enviar un correo al Comité de ética y coordinar un zoom o bien llamar a cada institución para explicar el estado de situación.

Se propone que de no haber respuesta corresponde realizar una inspección y hacer uso del procedimiento administrativo por expediente para la notificación y hacer la consulta al área jurídica si la Comisión puede dar vista a las instituciones.

Se propone que se conforme una sub comisión para trabajar con las instituciones que estén en "rojo".

Se menciona que hay un listado de dichas instituciones por las que se enviará por correo para identificar cuáles son.

Se consulta sobre las actividades de campo con animales de las escuelas agrarias de U.T.U. que deberían estar contempladas dentro del registro por estar realizando docencia y que se debería conformar un Comité de ética con los docentes.

Se sugiere consultar al Ministerio a quien dirigirse para tratar el tema con U.T.U.

Nota a empresa de biotecnología, se resuelve enviar nuevamente correo solicitando respuesta y acuso recibo.

### **Congreso Brasil- CONCEA**

Informe sobre congreso, se menciona la estructura y el funcionamiento. Cuenta con mucho trabajo en bibliografía y reglamentación.

Se hace una breve muestra de la guía, que cuenta con información detallada de cada especie con recomendaciones, procedimientos y lineamientos generales. Agrega criterios para la instalación, obligaciones y sugerencias.

Se expresa que se debería de tomar de ejemplo y se recomienda el recurso de dicha guía como material de consulta para la CNEA para adoptar mecanismos de aplicación.

Se menciona que CONCEA cuentan con un buen vínculo con el colegio veterinario y que trabajan activamente en conjunto en el bienestar y la producción. Se señala que sería bueno fomentar acá de igual manera.

Se intercambian distintas opiniones, sobre las prácticas avaladas por ley de nuestro país, que deberían de ponerse de acuerdo los abogados mediante un proceso de diálogo. Se sugiere que las partes jurídicas tanto del MEC como de UdelaR trabajen en conjunto sobre este tema para que una ley no interfiera con la otra como por ejemplo en los casos de investigación.

Se agrega que la CONCEA, pueden realizar normativas y que acá se podría hacer, habría que instrumentarlo.

Se agrega que la estructura administrativa es más grande y que cuenta con un sistema integrado de Instituciones registradas.

Existe el interés multilateral de reunirse para trabajar en métodos alternativos y validados para incorporar estas metodologías y generar una normativa.



Comisión Nacional de Experimentación Animal

### Otras actividades

Se propone realizar curso presencial, de animales de laboratorio invitando a responsables de bioterios.

Se propone que el curso se programe para marzo/abril con instituciones invitando también a CONCEA a participar por zoom. Agrega que se debería de hacer una jornada para la comunidad y mostrar lo que se está haciendo desde la CNEA.

Se sugiere hacer a principio de diciembre de este año invitando a autoridades una jornada de cierre.

Se agrega de realizar una presentación explicando lo que se ha estado trabajando y lo que se desea a hacer a futuro.

Se menciona brevemente los temas pendientes sobre zoológicos para tratar.

Siendo las 16:30 finaliza la sesión.

Martín Breijo

Jenny Saldaña

Lorenzo Berger

Mariana Carriquiry

Alberto Casal

Geraldine Schlapp

Nicole Lecot

Palmira Tolaba

Claudia Elizondo